

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EFIELEC S.A. DE FEBRERO 28 DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la COMPAÑIA EFIELEC S.A., ubicado en la CIUDAD A Los Almendros, manzana 'N' villa 12, se reunieron los accionistas de la compañía, señores:

EDWIN NEIL CASTILLO SANDOVAL, por sus propios derechos, propietario 330 acciones; Sra. GLADYS CRISELDA CANO GONZALEZ, por sus propios derechos, propietaria de 340 acciones; INGENIERA COMERCIAL LEMNIA BERENICE CASTILLO SANDOVAL por sus propios derechos, propietaria de 330 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, en consecuencia se encuentra integralmente representado el capital suscrito de la compañía, esto es UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA. Todas las acciones se encuentran liberas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparados en lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, y

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: - ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

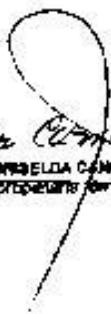
La sesión se instala presidida por su titular la señora Gladys Criselda Cano, quien para tratar del primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Edwin Neil Castillo Sandoval, Gerente de la empresa y secretario de esta junta. El mismo expone y pone a consideración de los señores accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa, cortados al 31 de diciembre del año anterior, que registran los resultados en CERO debido a la falta de actividades de la empresa. Sometido a discusión y análisis, este primer punto de orden del día, una vez que el Sr. Edwin Castillo dio todas las explicaciones a la sala y absolvio las inquietudes de los señores accionistas, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el informe económico, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal enero - diciembre del 2013.

SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA y del COMISARIO

El Presidente ordena que por tratarse de dos informes sobre el mismo documento, se da lectura a ambos, y que la sala se pronuncie; Por secretaría se da lectura a ambos documentos presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que constan en la carpeta que con anterioridad se entregó a los señores

accionistas. Al término de la lectura pregunta si existe alguna observación, a lo que la acta responde que no hay observación alguna por lo que SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS los informes de Gerencia y del Comité de la competencia.

Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionistas a esta Junta General, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho que fue se remetida la sesión, en la que se leyó en alta voz y se aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de voto todos los presentes a las once horas con cuarenta minutos del día de hoy veinticinco de febrero del año dos mil catorce.


SRA. GLADYS GOMEZ GONZALEZ

Presidenta, propietaria de 100 acciones


SR. EDWIN NEIL SANTOLO SANDOVAL

Accionista, Propietario de 330 acciones


SR. EDWIN NEIL SANTOLO SANDOVAL

Secretario, Accionista Propietario de 330 acciones